

BASES DE PARTICIPACIÓN
CONQUISTA PATAGONIA® ANTILLANCA TRAIL RUN by Merrell
Puyehue – CHILE
Domingo, 5 Marzo 2023

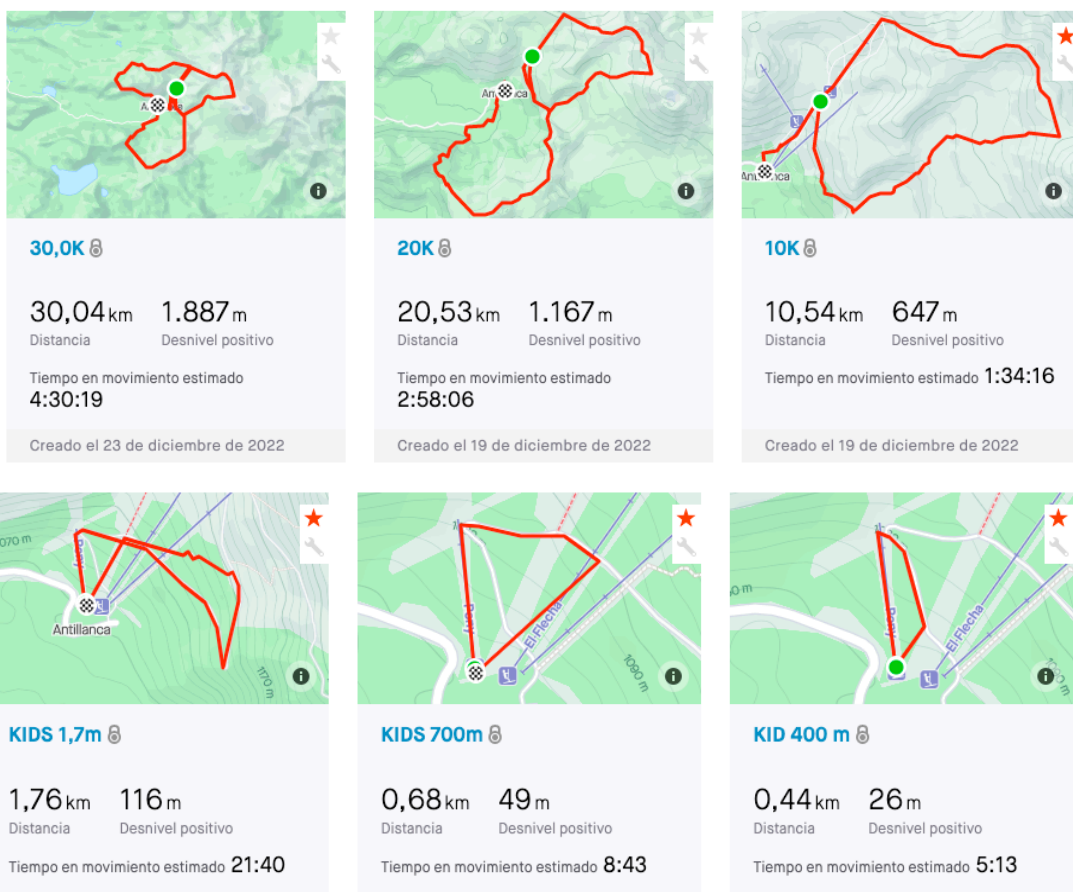
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Antillanca Trail Run by Merrell, se desarrolla entre paisajes de montañas en el Sur, Chile. Un paraíso lleno de naturaleza en el Parque Nacional Puyehue, Reserva de la Biósfera y con base en el Centro de Ski Antillanca.

ANTECEDENTES ESPECÍFICOS

- Nombre : Conquista Patagonia® Antillanca Trail Run by Merrell.
- Disciplina : Trote de montaña.
- Fecha Charla técnica : jueves 02 marzo 2023, 20:00 Hrs. vía Zoom.
- Fecha retiro kit : sábado 04 marzo 2023, 17:00 a 19:00hr, Centro Ski Antillanca.
- Fecha partida/término : domingo 05 marzo 2023.
- Horario acreditación : 08:30 horas.
- Horario partida carrera : 11:00 horas desde sector El Chucao.
- Localidad : Centro Ski Antillanca, Puyehue.
- Partida : Cafetería El Chucao, Centro Ski Antillanca.
- Meta : Pista el Pony, Centro Ski Antillanca.
- Cantidad personas : 300 runners.
- Distancias : KIDS
: 10,54km. 10K / 647m+
: 20,53km. 20K / 1167m+
: 30,04km. 30K / 1887m+

RECORRIDOS (*)



(*) Nota: La organización se reserva el derecho de modificar los circuitos tanto en distancia como altimetría si las condiciones lo ameritan, manteniendo siempre una relación directamente proporcional con las distancias y altimetrías publicadas originalmente.

INSCRIPCIONES

Inscripciones sólo en nuestro sitio web www.conquistachile.cl.
Fecha límite inscripción según calendario de venta publicado en nuestro sitio web y/o hasta completar los cupos disponibles. La inscripción corresponde sólo para este evento y no para otros.

CATEGORÍAS

Compiten en la categoría correspondiente a la edad que tengan al 31 de Diciembre 2023.
(*) Participación de menores de edad, debe ser con la autorización escrita de los padres.

KIDS	Distancia 10K	Distancia 20K	Distancia 30K
Categoría Única	Varones	Varones	Varones
	14 a 17 años		
7 a 9 años = 0,4K	18 a 29 años	18 a 29 años	18 a 29 años
10 a 11 años = 0,7K	30 a 39 años	30 a 39 años	30 a 39 años
12 a 13 años = 1,7K	40 a 49 años	40 a 49 años	40 a 49 años
	50 a 59 años	50 a 59 años	50 a 59 años
	60 y más años	60 y más años	60 y más años
	Damas / Mujeres	Damas / Mujeres	Damas / Mujeres
	14 a 17 años		
	18 a 29 años	18 a 29 años	18 a 29 años
	30 a 39 años	30 a 39 años	30 a 39 años
	40 a 49 años	40 a 49 años	40 a 49 años
	50 a 59 años	50 a 59 años	50 a 59 años
	60 y más años	60 y más años	60 y más años

PREMIACIÓN CLASIFICACIÓN GENERAL

Medallas para el primer, segundo y tercer lugar de las distancias 10K, 20K y 30K, tanto para damas y varones de la clasificación general.

Nota: Para la distancia KIDS no habrá premiación Clasificación General.

PREMIACIÓN POR CATEGORÍAS

Medallas para el primer, segundo y tercer lugar de cada categoría para las distancias 10K, 20K y 30K, tanto damas como varones.

Las distancias KIDS se premiará por edad y su respectiva distancia a los tres primeros en cruzar la meta (categoría única sean damas o varones).

INSCRIPCIÓN ENTREGA DERECHO A:

- Participar integralmente en el Evento de Conquista Chile – Experiencias Deportivas®.
- Seguro de vida y accidentes personales.
- Número dorsal del competidor.
- Medalla de Finisher.
- Pulsera Tyvek identificación del evento.
- Cronometraje de tiempos con software especializado.
- Abastecimiento e hidratación al aire libre en Puntos de Asistencia y Control (PAC).

No incluye:

- No incluye traslados desde y hacia el Campo Base ubicado en el Centro de Ski Antillanca Comuna de Puyehue.

GARANTÍA DEVOLUCIÓN CONQUISTA CHILE

Respecto de la Inscripción para la Actividad: Se garantizará la devolución del 100% del valor de la inscripción cuando las condiciones sanitarias no permitan realizar la actividad por disposición del Plan Paso a Paso, como también contagio Covid o temas de salud, debidamente acreditados.

En el caso que la persona no pueda participar en la fecha inscrita, se reembolsará el 100% del pago, siempre y cuando sean con treinta (30) días corridos antes de la actividad inscrita.

Para pagos con webpay, welcu u otra pasarela de pagos ajenas a la organización de la actividad, habrá una retención por concepto de comisión por el uso de dicha pasarela de pago.

No habrá devolución para avisos inferiores a treinta (30) días corridos desde la fecha de la actividad inscrita. No habrá devolución en el caso que la persona decida retirarse el día de la actividad o durante la actividad.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

(Todo la competencia deportiva se desarrolla en las instalaciones del Centro Ski Antillanca, Comuna de Puyehue).

JUEVES 2 MARZO 2023

- 20:00 Hrs. Charla Técnica via Zoom.

VIERNES 3 MARZO 2023

- 18:00 a 20:30 Hrs. Entrega Kit en Tienda Tactiko, ubicado en Cristobal Colón 671, Osorno.

SÁBADO 04 MARZO 2023

- 17:00 a 19:00 Hrs. Acreditación y entrega Kit de participantes, Centro Ski Antillanca.

DOMINGO 5 MARZO 2023

- 08:30 Hrs. Acreditación de participantes.
- 10:00 Hrs. TERMINO ENTREGA KIT (para que los corredores tengan tiempo de subir en telesilla a la partida en el sector el Chucao a 1.500 metros cerro arriba).
- 10:30 Hrs. Término entrega Kit.
- 11:00 Hrs. Largada 30K, 20K y 10K desde Cafetería El Chucao, Centro Ski Antillanca.
- 14:00 Hrs. Largada KIDS.
- 14:30 Hrs. Ceremonia de premiación.
- 15:30 Hrs. Término competencia.

(*) La Partida se ubica en la Cafetería El Chucao, Centro Ski Antillanca, ubicada a 1.500 metros cerro arriba desde la Meta, ubicada en la Pista el Pony, en la Base del Centro Ski Antillanca.

UBICACIÓN DEL CENTRO DE SKI ANTILLANCA

El Centro Ski Antillanca, se encuentra ubicado en el Parque Nacional Puyehue, Comuna de Puyehue. Distante a 2 horas (98km) por la Ruta Internacional 215 Osorno - Puyehue, Región de los Lagos, Chile.

CHARLA TÉCNICA

La Charla Técnica, incluye todos los puntos de este Reglamento, más antecedentes del recorrido físico que se realizará al circuito durante los días previos a la carrera y que serán explicados en reunión vía Zoom (la que será comunicada a cada inscrito por mail), como también previo a la largada de la carrera.

AUTOSUFICIENCIA Y EXIGENCIAS

El desafío será de autosuficiencia, de exigencia moderada y alta, es decir, el participante se preocupará de llevar su implementación necesaria para cumplir la distancia, buzo o pantalón corto, polera, zapatillas y o ropa deportiva. Cómo también su alimentación e hidratación. En el caso que el participante demuestre carencia de condiciones físicas para cumplir la prueba, deberá indicar al personal de la organización para recibir asistencia.

Previa participación será obligatorio llevar impreso el Formulario de Declaración Jurada del Corredor(a), con datos completos y firma del competidor(a) (Ver Anexo 1 al final de las Bases de Participación). El participante deberá indicar si está en algún tratamiento médico y/o alergias que pudiera incidir en la participación del evento.

SUSPENSIÓN O APLAZAMIENTO

La organización del evento, se reserva el derecho de suspender o aplazar la competencia para otra fecha, siempre y cuando las condiciones climáticas sean totalmente adversas y pongan en riesgo la integridad física de los competidores y o la situación sanitaria del territorio no permita actividades por cuarentena. La organización, no restituirá el dinero de la inscripción en caso de suspensión o aplazamiento de la competencia. Situaciones atribuibles a terceros personas o actos ajenos a la producción del evento no serán responsabilidad de la organización.

PERSONAS NO INSCRITAS EN LA ACTIVIDAD

La organización de la actividad sólo permitirá la participación de aquellas personas inscritas. Esta labor será controlada por personal de la Organización.

EMERGENCIAS

La organización dispondrá de un equipo de paramédicos y ambulancias para asistir en forma extra hospitalaria a quienes lo necesiten. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al hospital más cercano. Cada competidor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo. Por lo tanto, será responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por la atención de emergencia en terreno y por el seguro de vida y accidentes personales que entrega la organización.

SEGURIDAD

La organización, dispondrá de un Plan de Seguridad y Contingencia para responder ante situaciones excepcionales que afecten la seguridad principalmente de competidores y competidoras, que entre otras cosas incluye:

- Se dispondrá de ambulancias con auxiliar paramédico y conductor.
- Paramédicos de la Ruta Outdoor.
- Personal de la organización, cuya función será de Banderilleros ubicados en cruces, senderos y caminos que involucre el circuito. Utilizarán chalecos reflectantes, banderilleros y silbatos en cruces.
- Personal función de rastrillos, encargados de cerrar el evento.

REPELENTE PARA MOSQUITOS Y BLOQUEADOR SOLAR

El participante, deberá considerar repelente para mosquitos. Como también será imprescindible contar con bloqueador solar.

PROHIBIDO BOTAR BASURA

Queda estrictamente prohibido botar basura antes, durante y después de la actividad. Uno de los pilares fundamentales de la participación será la protección del medio ambiente.

CONDUCTA ÉTICA

La organización de la actividad, dispondrá de un Director, que será el encargado de velar por el correcto desempeño de la programación. Cualquier situación reclamo debe ser canalizado a través del Director de la Actividad para emitir una respuesta. Sin embargo, nuestra actividad busca la participación de buena fe, compañerismo y lealtad entre las personas que participarán en las distintas fechas. Por seguridad, ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas o cualquier otro tipo de vehículo. Esto será fiscalizado por personal de la organización.

NOSOTROS

La empresa productora de este evento deportivo es Conquista Chile SpA, Rut 76.377.733-2, representada por Omar Hernández Aichele, posee y mantiene vigente:

- Convenio Conaf, Región de Los Lagos para realizar actividades de turismo aventura en el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales y Parque Nacional Puyehue.
- Empresa registrada en Sernatur como prestadores de servicios turísticos.
- Autoregulada por EDS – Evento Deportivo Sostenible ®.

DECLARACIÓN JURADA DEL CORREDOR(A)

El o la participante declara que conoce las condiciones de exigencia física de la competencia Conquista Patagonia® Trail Run. De igual manera, indica que su estado físico y mental son compatibles con la competencia. Siendo de su absoluta responsabilidad cualquier accidente, enfermedad o insuficiencia que tenga relación con su salud.

Se obliga a cumplir las instrucciones, disposiciones, reglamentos, ordenes y protocolos sanitarios entregados por la organización que sean necesarias para cumplir la correcta realización del evento.

Declara estar de acuerdo que, en caso de suspender, cancelar o aplazar la competencia por condiciones climáticas adversas, su inscripción no será reembolsable.

Además, tiene pleno conocimiento que participar en la competencia Conquista Patagonia® Trail Run, implica potenciales peligros y riesgos de muerte. Por lo tanto, renuncia expresamente y desliga de toda responsabilidad civil a los organizadores, auspiciadores y patrocinadores de cualquier accidente o situación de toda índole que le pudiera ocurrir antes, durante y después de la competencia.

Reconoce que debe tener exclusiva responsabilidad por sus pertenencias personales y equipo deportivo durante la competencia y actividades del evento.

El o la participante, autoriza a la organización para que disponga libremente de las imágenes fotográficas o de videos en donde aparezca su participación para que sean transmitidas por televisión, radio, prensa escrita o digital.

Declaración de Privacidad. El o la participante, acepta que la organización del evento, utilice sus datos personales (incluida su dirección de e-mail) con fines de marketing, publicidad y estudios de opinión, incluyendo el envío de información sobre productos y servicios de Conquista Chile – Experiencias Deportivas®. Como también, declara que los datos ingresados al momento de su inscripción online son fidedignos, tanto los personales como los relacionados con la trazabilidad para prevenir el Corona Virus. La información bancaria recogida en este portal en línea es únicamente para el uso inscripción del presente evento y no se utilizará para otros fines. Todo lo anterior, bajo condición de información de datos confidenciales.

Acepta y toma conocimiento de los puntos indicados en las Bases de Participación de la actividad y que lo indicado en esta declaración jurada es condición necesaria para participar en las actividades y o eventos de Conquista Chile – Experiencias Deportivas®.

NOMBRE : _____ RUT/DNI: _____

FIRMA : _____

Fecha : ____/____/____